



20898 - ¿Cuál es el lapso de tiempo que hay entre un período menstrual y el siguiente?

Pregunta

¿Cuál el período mínimo de pureza (tuhr)? Mi ciclo menstrual es irregular. A veces no me viene en varios meses, a veces me viene a tiempo. Hace diez días realicé el ghusl después del período, y durante este tiempo he visto algunas manchas amarillas de tanto en tanto, pero luego de diez días, las mismas aumentaron y me vino otro período, con dolores y el color habitual de la sangre menstrual. Me dijeron que realice el ghusl y que orara porque la duración mínima de la pureza (tuhr) es de quince días. Les pido su respuesta y que Allah los recompense con el bien, ya que dejé de orar pensando que era un período.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No existe un tiempo mínimo para la duración de la pureza entre dos ciclos menstruales, sino que cuando una mujer ve la sangre característica del período, reconocible por su olor y color, debe abstenerse de orar y ayunar, siempre y cuando el número total de días del sangrado menstrual no exceda la mitad del ciclo (es decir, quince días al mes). El flujo amarillento o marrón que se ve después de que ha terminado el período no afecta para nada y no entra bajo la misma regla que la menstruación.